



Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales

Oficina Municipal de Información al Consumidor

Dirección: Rosales 275

Teléfono: 435478

Punta Alta,/...../200....

DATOS DEL RECLAMANTE

Nombre y Apellido:.....

Tipo y Número De Documento:.....

Domicilio:.....

Localidad:.....

Teléfono Particular:.....

E-mail:.....

DATOS DEL RECLAMADO

Apellido y Nombre/ Razón Social.....

Domicilio:.....

Localidad:.....Código Postal.....

Teléfono:.....C.U.I.T.....

Ley 24.240 ART.48: Quienes presentaren denuncias maliciosas o sin causas ante la Autoridad de Aplicación, serán sancionados según lo previsto en los incisos a y b del Art. 47, sin perjuicio de las que pudieren corresponder por aplicación de las normas civiles y penales.

Reglamentación del decreto 1798/94 Para calificar de maliciosa o sin justa causa una denuncia, la misma debe haber sido previamente substanciada.



Municipalidad de Coronel de Marina Leonardo Rosales

Oficina Municipal de Información al Consumidor

Dirección: Rosales 275

Teléfono: 435478

Reclamo:

Nota: adjuntar a la presente planilla la documentación que constata la relación de consumo.-

OBSERVACIONES:

Atendido por

Firma.....